

Baja California Sur fortalece medidas contra delitos electorales

Posted on 1 de abril de 2024 by Diario Humano



Acciones coordinadas para prevenir y castigar infracciones electorales en el Estado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para dar cumplimiento al marco normativo en materia electoral, el Gobierno del Estado de Baja California Sur a través de la Contraloría Estatal y Procuraduría General de Justicia, llevaron a cabo capacitación para la prevención de delitos electorales y acciones de blindaje.

Al respecto, la titular de la Contraloría del Estado, indicó que este ejercicio se implementa de manera coordinada con diversas instituciones gubernamentales, políticas públicas y acciones para reforzar la prevención, atención, seguimiento y sanción de responsabilidades administrativas en delitos electorales cometidos por servidoras y servidores públicos.

La presentación y desarrollo de los temas estuvo a cargo del Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en la Investigación y Judicialización de Delitos Electorales de la PGJE, quien abordó temas como: acciones de blindaje en la difusión, distribución, inclusión, verificación, resguardo de inmuebles y vehículos oficiales, durante la jornada electoral 2023-2024.

Cabe destacar, que la finalidad de esta actividad es que todas y cada una de las dependencias de la administración pública estatal conozcan las faltas administrativas en materia de responsabilidades, así como los delitos electorales.

Finalmente, en la exposición se hizo énfasis en fortalecer este tipo de capacitaciones, sobre todo transmitir y poner en práctica lo que se ha desarrollado en este encuentro.